



# **MEMORIA ANUAL 2022**

# Índice

|                                              |    |
|----------------------------------------------|----|
| Mensaje del Presidente del Directorio        | 3  |
| Declaración de Responsabilidad               | 5  |
| Gobierno Corporativo                         | 6  |
| Directorio                                   | 7  |
| Gerencia Mancomunada                         | 9  |
| I. Perfil de la Entidad                      | 10 |
| II. Imagen y Posicionamiento                 | 13 |
| III. Cultura Organizacional                  | 14 |
| IV. Entorno Económico                        | 16 |
| V. Mercado Regional                          | 25 |
| VI. Análisis de Gestión                      | 27 |
| VII. Principales Indicadores Financieros     | 49 |
| VIII. Planificación Estratégica              | 50 |
| IX. Responsabilidad Social                   | 52 |
| X. Hechos Relevantes de la Gestión           | 54 |
| XI. Dictamen de los Auditores Independientes | 56 |

# Mensaje del Presidente del Directorio

## Ing. Alejandro Tirapo Sánchez

Estimados accionistas, colaboradores, clientes y público en general:

En nombre del Directorio, tengo el agrado de presentarles nuestra Memoria Anual correspondiente al periodo 2022. Este documento consolida la información financiera y no financiera, como resultado de la dirección y gestión realizada en un año marcado por la inestabilidad política, social y económica; resaltando las principales acciones puestas en marcha para el mejor desempeño de nuestra organización.

Como sabemos, el 2022 ha sido un año de incertidumbre en lo político, generando inestabilidad social y económica que se ha traducido en una desaceleración de la economía. Ante esta situación, Caja del Santa desplegó diversas acciones gestionando nuestros planes con una dosis importante de flexibilidad que permitió ir adecuándose a la coyuntura a fin de cumplir con los objetivos estratégicos y mantener la sostenibilidad y rentabilidad de nuestra institución. Particularmente importante en el periodo 2022, ha sido recibir el apoyo del Programa de Fortalecimiento Patrimonial del Estado (Decreto de Urgencia Nº 037-2021) – COFIDE, lo cual nos permitió asumir nuevos retos y continuar desarrollando las acciones que permitieron atender de manera sostenida a nuestros clientes ahorradores y prestatarios, que son nuestra razón de ser.

Los resultados de gestión obtenidos en el año 2022, que son notoriamente mejores que en los años previos, son resultado del trabajo en equipo, la capacidad de nuestro personal y la confianza del Gobierno Corporativo, que han permitido mantenernos como una institución financiera estable y sostenible. Es preciso mencionar que, la SAE Jimenez & Asociados Sociedad Civil, consideró opinar positivamente respecto a los Estados Financieros del periodo, considerando que expresan razonablemente la situación financiera de la Caja y cumplen con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados. Igualmente, informar que Caja del Santa, ha cumplido a satisfacción todas las exigencias regulatorias que la Superintendencia, Seguros y AFP dispuso en el año 2022.

Finalmente quiero agradecer a la Junta General de Accionistas, Directorio, Gerencia Mancomunada y colaboradores, quienes con su capacidad profesional han contribuido sin duda en la mejora de nuestra Organización y un agradecimiento especial a nuestros clientes ahorradores y prestatarios por su confianza y permitirnos cumplir nuestro

propósito de “apoyar financieramente el sueño de las personas, contribuyendo al desarrollo económico de nuestra región”. Caja del Santa, es consciente de los retos externos e internos que tiene como institución, pero estamos comprometidos y confiamos superarlos, para generar una organización cada vez más grande y sólida que brinde mayor inclusión financiera fundamentalmente en nuestra Región.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alejandro', with a stylized flourish at the end.

Ing. Alejandro Genaro Tirapo Sánchez

Presidente de Directorio

# Declaración de Responsabilidad

El contenido del presente documento está basado en la información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SANTA S.A., durante el año 2022.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

**Ing. Alejandro Genaro Tirapo Sánchez**

Presidente del Directorio

**Lic. José Luis Lam Robles**

Gerente de Administración

**Econ. Gerónimo Agustín Saldarriaga Colmenares**

Gerente de Negocios y Gerente de  
Operaciones y Finanzas

**Econ. Jorge Carlos Solórzano Aróstegui**

Gerente de Operaciones y Finanzas y

Gerente de Negocios

# Gobierno Corporativo



Arq. Roberto Briceño Franco

Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa

## Directorio



Ing. Alejandro Genaro Tirapo Sánchez

Presidente del Directorio



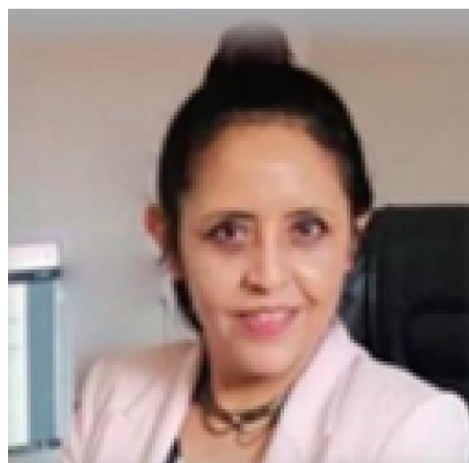
Lic. Edwin Adolfo Varillas Uriol

Vicepresidente del Directorio

## Directorio



Sr. Pedro Marcial Cisneros Aramburú  
Director



Abog. Leidy del Rosario Linares Cubillas  
Director



Lic. Flor de María Zavaleta Escobedo  
Director



Dr. Jenry Alex Hidalgo Lama  
Director

# Gerencia Mancomunada

## **Lic. José Luis Lam Robles**

Gerente de Administración

Desde el 25 de octubre del 2019 a la actualidad



## **Econ. Gerónimo Agustín Saldarriaga Colmenares**

Gerente de Negocios

Desde el 19 de marzo del 2020 al 27 de octubre del 2022.

Gerente de Operaciones y Finanzas (e)

Desde el 29 de octubre del 2021 hasta el 31 de mayo del 2022.

## **Econ. Jorge Carlos Solórzano Aróstegui**

Gerente de Operaciones y Finanzas

Desde el 01 de junio del 2022 a la actualidad.

Gerente de Negocios (e)

Desde el 28 de octubre del 2022 a la actualidad.



# I. Perfil de la Entidad

## **Datos Generales**

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A (Caja del Santa), es una institución financiera especializada en microfinanzas, integrante del Sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú; creada con el objeto de captar recursos del público, para intermediar los fondos captados a través del financiamiento a las pequeñas y microempresas.

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante D.S, N° 255-85- EF del 27 de Junio de 1985 autorizó su funcionamiento, y fue constituida mediante escritura pública de constitución y estatuto de fecha 09 de abril del 1986, ante el Notario Público, Dr. Bernabé Zúñiga Quiroz e inscrita en los Registros Públicos de Chimbote a Fojas 123, Asiento 1, Tomo 30 de Personas Jurídicas; a partir de dicha fecha La Caja del Santa realizó operaciones de crédito prendario y ahorros, productos con los que se mantuvo hasta diciembre de 1993; fecha en la cual dio un salto cualitativo y cuantitativo al iniciar su incursión con el otorgamiento de créditos a la micro y pequeña empresa además de los créditos personales.

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A, está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú; asimismo está supervisada y controlada por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, la Federación Peruana de Cajas Municipales y por la Contraloría General de la República.

En 36 años de constante trabajo, la Caja del Santa cuenta con 77,263 clientes desagregándose en 16,800 clientes de créditos y 60,463 clientes de ahorros; razón por la cual se continúa trabajando para brindar un mejor servicio y atender a más microempresarios y pequeños ahorradores de la región y del país.

## **Objeto Social**

Tiene por objeto social captar recursos del público; especializada en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las micro y pequeñas empresas, así como efectuar todas las operaciones que le

permite la Ley 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

### **Capital Social**

El capital social es de S/ 47'527,685.00 (Cuarentaisiete Millones Quinientos Veintisiete Mil Seiscientos Ochentaicinco y 00/100 Soles), representada por 3'523,666 acciones con valor nominal de S/ 10.00 a nombre de la Municipalidad Provincial del Santa, 1'000.000 acciones con un valor nominal de S/ 1.00 a nombre del Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito S.A. - FOCMAC y S/ 11'291,025 con un valor de S/ 1.00 a nombre de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE.

### **Estructura Accionaria**

| ACCIONISTA                                    | % PATRIMONIO |
|-----------------------------------------------|--------------|
| Municipalidad Provincial del Santa            | 74%          |
| Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE | 24%          |
| Fondo de Cajas Municipales - FOCMAC           | 2%           |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>100%</b>  |

## Red de Agencias, Oficinas y Centros de Promoción e Información

| Nº | Tipo de Sede       | Dirección                                             | Departamento |
|----|--------------------|-------------------------------------------------------|--------------|
| 1  | Oficina Principal  | Jr. José Gálvez N° 602, Chimbote.                     | Ancash       |
| 2  | AG. Bolognesi      | Francisco Bolognesi Mz 3 N° 588, 592 y 596, Chimbote  | Ancash       |
| 3  | AG. Nuevo Chimbote | Lt. 2A de Mz. A, Parcela 1 (Prolong. Av. Argentina)   | Ancash       |
| 4  | AG. Huaraz         | Mz C-7 Lt 10 Urb. Zona Comercial – Jr. Bolívar N° 655 | Ancash       |
| 5  | OE Huarmey         | Av. El Olivar 315 Centro Cívico de Huarmey            | Ancash       |
| 6  | OE Casma           | Programa de Vivienda H.U. Zona Nor Oeste Mz P Lt. 9   | Ancash       |
| 7  | OE Caraz           | Mz H2 Lt. 11 Barrio La Esperanza                      | Ancash       |
| 8  | AG. Barranca       | Jr. Bolognesi N° 136, Barranca                        | Lima         |
| 9  | AG. Huacho         | Av. Túpac Amaru N° 306, Huacho                        | Lima         |
| 10 | AG. Trujillo       | Calle Grau N° 359-B Centro Histórico de Trujillo      | La Libertad  |
| 11 | CPI Santa          | Mz. G Lt. 9, Distrito de Santa,                       | Ancash       |
| 12 | CPI Carhuaz        | Mz. M Lt. 7B, Sector San Martín, Distrito de Carhuaz  | Ancash       |
| 13 | CPI Yungay         | Urb. Yungay Zona A Mz E Lt 1, Zona Comercio, Yungay   | Ancash       |
| 14 | CPI San Jacinto    | Calle Santa Mz L-1 Lt. 27, San Jacinto, Nepeña, Santa | Ancash       |

## II. Imagen y Posicionamiento

“...Tu Mejor Socio!!!”, frase que resume la filosofía empresarial de la Caja del Santa y que expresa el vínculo con aquellos soñadores que emprenden día a día, confiando y creciendo con nosotros; además esta frase de fácil recordación nos ha permitido posicionarnos entre nuestros clientes, a fin de ser considerados como la mejor opción para hacer realidad sus emprendimientos.



La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa, fue declarada por la Municipalidad Provincial del Santa como **"Patrimonio Económico y Financiero de la Provincia del Santa"**; en reconocimiento a la confianza y preferencia de nuestros clientes; siendo una de las instituciones micro financieras con una importante participación en el mercado regional.



# III. Cultura Organizacional

## 3.1. Nuestra Visión

*"Lograr un crecimiento sostenido y rentable con cobertura digital".*

## 3.2. Nuestra Misión

*"Brindar soluciones financieras, de manera ágil y personalizada".*

## 3.3. Nuestros Valores

### ▪ **Integridad**

Nuestro comportamiento ético, honesto, transparente y responsable busca generar confianza y seguridad en nuestros clientes, colaboradores y todos los demás actores con los que nos relacionamos.

### ▪ **Vocación de Servicio**

Entusiasmados de realizar nuestra actividad profesional buscamos comprender las necesidades de nuestros clientes, con actitud de empatía a fin de ofrecerles productos y servicios financieros que conviertan sus sueños en realidad.

- **Compromiso**

Somos un equipo humano involucrado con el logro de los objetivos institucionales, lo que nos permitirá seguir contribuyendo al desarrollo de nuestra región.

- **Innovación**

Buscamos ser una institución ágil, orientada a mejorar permanentemente nuestros productos, servicios y procesos que nos permitan acercarnos a la excelencia de la calidad en los servicios que ofrecemos.

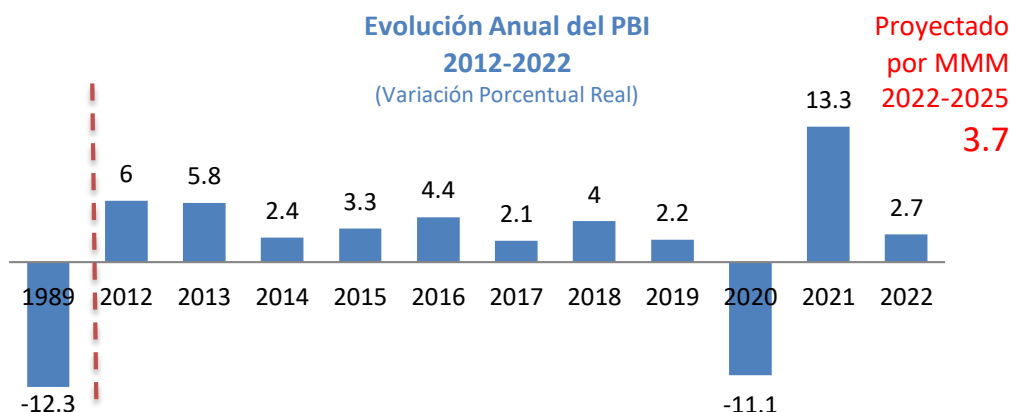
- **Optimismo**

Somos personas que ante las adversidades buscamos enfrentarlas con una actitud positiva, abordando el problema y proponiendo soluciones de manera colaborativa y perseverando en su solución. Somos capaces de aprender de nuestros errores y enfrentar los problemas como grandes oportunidades.

# IV. Entorno Económico

## 4.1 Evolución del Producto Bruto Interno (PBI)

El Producto Bruto Interno (PBI) del año 2022 muestra un crecimiento de 2,7 por ciento, con mayor aporte del sector alojamiento y restaurantes, transporte y almacenamiento, comercio, agropecuario, construcción y otros servicios. La tasa anual registrada evidencia una desaceleración del crecimiento económico, explicado en parte por la aguda situación que atraviesa el país en el aspecto social, acompañada de rezagos de la pandemia.



Fuente: Boletín Producción Nacional INEI

- En el año 2022, el **sector agropecuario** registró un crecimiento de 4,31% y alcanzó una tasa de crecimiento promedio anual en los últimos cinco años (2018-2022) de 4,27%. Este comportamiento fue impulsado por el incremento de la producción agrícola y de la producción pecuaria.
- El **sector pesca** en el año 2022 registró una disminución de 13,74%, debido al menor desembarque de especies de origen marítimo en -16,71%. Sin embargo, hubo aumento en la extracción de origen continental en 14,51%.
- La actividad **minera metálica** en el 2022 disminuyó en 0,24%, luego de experimentar una tasa de expansión de dos dígitos en el año 2021 (11,67%), debido a la contracción en los niveles de producción de zinc en -10,67%, molibdeno - 7,50%, plata -7,61%, oro -0,78% y plomo en -3,44%, que significó un aporte negativo total de 2,36 puntos porcentuales al resultado consolidado del sector; situación compensada por el incremento en la producción de cobre (4,05%), hierro (6,48%) y estaño (4,58%), los tres productos con una contribución de 2,15 puntos porcentuales en el desempeño global.
- La producción de **hidrocarburos** en el 2022 registró una expansión de 4,01%, luego de la contracción observada en los años 2020 y 2021, como resultado de la mayor actividad de explotación de gas natural en 20,24% y petróleo crudo en 5,59%, los dos productos con una contribución de 0,92 puntos porcentuales al desempeño global del sector, atenuada por la disminución de la producción de líquidos de gas natural en -5,49% con una incidencia negativa de 0,37 puntos porcentuales.

## Producto Bruto Interno por Sector

(Var. % respecto a similar periodo del año mencionado)

| Sector                            | 2021 <sup>1/</sup> | 2022        |            |
|-----------------------------------|--------------------|-------------|------------|
|                                   |                    | Diciembre   | Año        |
| <b>PBI Primario <sup>2/</sup></b> | <b>21.3</b>        | <b>5.3</b>  | <b>0.6</b> |
| Agropecuaria                      | 6.0                | -1.0        | 4.3        |
| Pesca                             | 0.5                | -2.8        | -13.7      |
| Minería metálica                  | 8.5                | 11.1        | -0.2       |
| Hidrocarburos                     | 1.2                | -1.0        | 4.0        |
| Manufactura primaria              | 3.3                | 3.4         | -2.9       |
| <b>PBI No Primario</b>            | <b>78.7</b>        | <b>-0.3</b> | <b>3.2</b> |
| Manufactura no primaria           | 9.4                | -8.0        | 2.3        |
| Electricidad, agua y gas          | 1.8                | 5.8         | 3.9        |
| Construcción                      | 6.8                | 3.0         | 3.0        |
| Comercio                          | 10.5               | 1.8         | 3.3        |
| Servicios                         | 50.2               | -0.1        | 3.4        |
| <b>PBI Global</b>                 | <b>100.0</b>       | <b>0.9</b>  | <b>2.7</b> |

1/Ponderación implícita del año 2021 a precios de 2007

2/ Incluye Servicios conexos

Fuente: Boletín Producción Nacional INEI

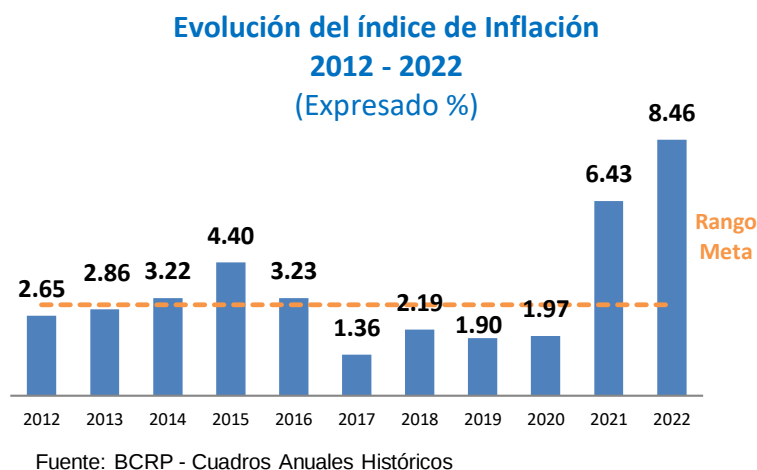
- La **manufactura de recursos primarios** se redujo 2,9 por ciento en 2022, la baja se explicó por la menor actividad en la rama de elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos con -18,53% y fabricación de productos de la refinación del petróleo con -19,85%; no obstante, las ramas que presentaron incremento fueron la fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos con 10,70%; elaboración y conservación de carne con 2,33% y elaboración de azúcar con 1,20%, por mayor producción de las empresas azucareras de Lambayeque, La Libertad y Arequipa.
- La **manufactura no primaria** creció 2,3 por ciento en 2022, en la mayor actividad de sus tres componentes: industria de bienes intermedios en 4,06%, industria de bienes de consumo en 0,35% e industria de bienes de capital en 9,77%.
- La producción del sector **electricidad, agua y gas** alcanzó una variación de 3,91%, debido al desempeño favorable del subsector electricidad en 4,16%, subsector agua en 2,45% y subsector gas en 1,90%.

- En el año 2022, el sector **construcción** registró un aumento de 2,97%, por el comportamiento ascendente del avance físico de obras en 15,03% determinado por mayor inversión ejecutada a nivel de Gobierno Local, Regional y Nacional; sin embargo, se redujo el consumo interno de cemento en -0,68% en comparación con el año 2021, ante un menor dinamismo en obras del ámbito privado y de la autoconstrucción. La actividad constructora se desarrolló en el marco de Estado de Emergencia Nacional vigente hasta el 28 de octubre de 2022, en medio de la ocurrencia de desastres naturales y de conflictos sociales que causó desaceleración de la inversión privada.
- El sector **comercio** creció 3,26%, respecto al año anterior, sustentado en el buen desempeño del comercio al por mayor, del comercio al por menor y del comercio automotriz; estas actividades económicas se desarrollaron en un entorno de reanudación gradual de acuerdo al marco normativo durante los meses transcurridos, vinculado a cuestiones de aforo, horarios y nivel de alerta por provincia y departamento ante la presencia de COVID-19.

## 4.2 Inflación

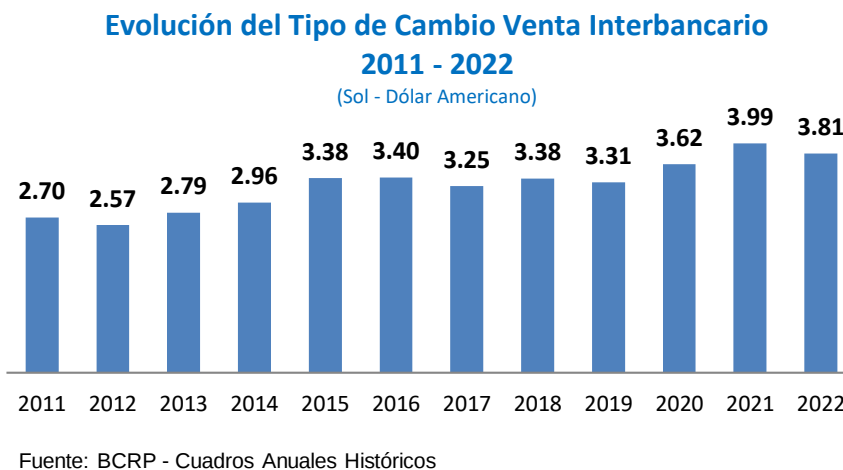
La inflación al 2022 cerró en 8.46%. Este resultado se explica principalmente por el incremento de los precios del grupo alimentos y energía (10,8 por ciento). Dentro de este grupo, por la parte **alimentaria** destacó el incremento de los precios de alimentos y bebidas (11,2 por ciento), por la parte de **energía**, los precios de los combustibles para vehículos subieron en promedio 17,3 por ciento. El precio de los gasoholes de 95 y 97 octanos se incrementaron en 22 y 24 por ciento, respectivamente, en tanto que el precio del gasohol de 90 octanos presentó una variación menor de 19 por ciento. De igual manera, las tarifas eléctricas subieron 10,5 por ciento, registrándose las mayores alzas en los meses de agosto y noviembre (3,0 y 3,7 por ciento, respectivamente). En lo que respecta al grupo **servicios**, el rubro de transporte local registró una variación acumulada de 12,2 por ciento en el

período, ante el alza de los pasajes urbanos, tanto en taxis, buses, microbuses, como en combis y moto taxis; en este resultado influyó el mayor precio de los combustibles, así como el alza de los peajes, y el mayor precio de los repuestos.



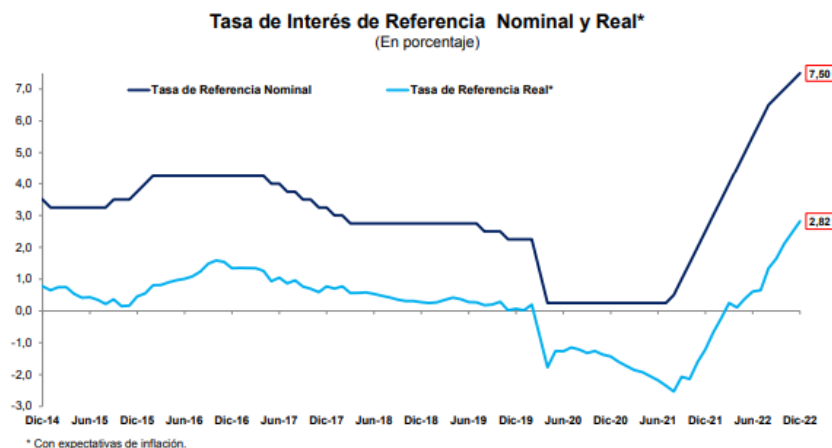
#### 4.3 Tipo de Cambio

El tipo de cambio venta interbancario se apreció 4,61 por ciento en 2022, luego de haber registrado una depreciación de 10,28 por ciento en 2021.



## 4.4 Tasas de Interés

El BCRP mantuvo desde abril del 2020, una tasa de interés de referencia mínima histórica de 0,25 por ciento hasta Jul-21, incrementándose a 2.5 por ciento a Dic-21 y evolucionando con tendencia creciente hasta un máximo histórico de 7.5 por ciento a Dic-22, considerando los ajustes de la posición de política monetaria.



Fuente: BCRP

## 4.5 Entorno Financiero y Micro Financiero

### 4.5.1 Sistema Financiero

#### ▪ Colocaciones

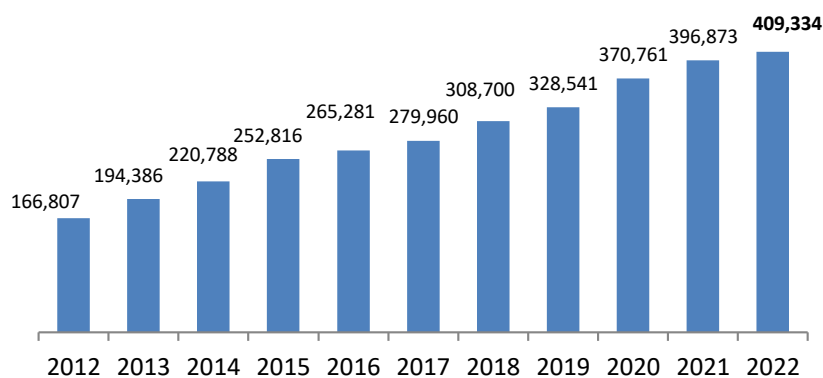
Las colocaciones a Dic-22 en el Sistema Financiero Peruano ascendieron a S/ 409,334 Millones, lo que representó un crecimiento de 3.14% (+S/ 12,460 Millones) respecto a Dic-21 (S/ 396,873 Millones); el crecimiento estuvo influenciado por la variación anual de las colocaciones en créditos a la Pequeña Empresa que pasaron de S/ 40,476 Millones a S/ 44,475 Millones seguido de los créditos por Consumo que pasaron de S/ 68,955 Millones a S/ 84,401 Millones y el aporte de los Créditos Hipotecarios que pasaron de S/ 57,925 Millones

a S/ 62,410 Millones, variando en 9.88%, 22.40% y 7.74%; respectivamente.

Los créditos Corporativos descendieron de S/ 83,377 Millones a S/ 82,620 Millones; seguido de los créditos otorgados a Grandes Empresas que pasaron de S/ 71,412 a S/ 61,771 Millones y los Créditos otorgados a Medianas Empresas de S/ 71,412 Millones a S/ 61,771 Millones.

### **Evolución de Créditos Directos del Sistema Financiero 2012-2022**

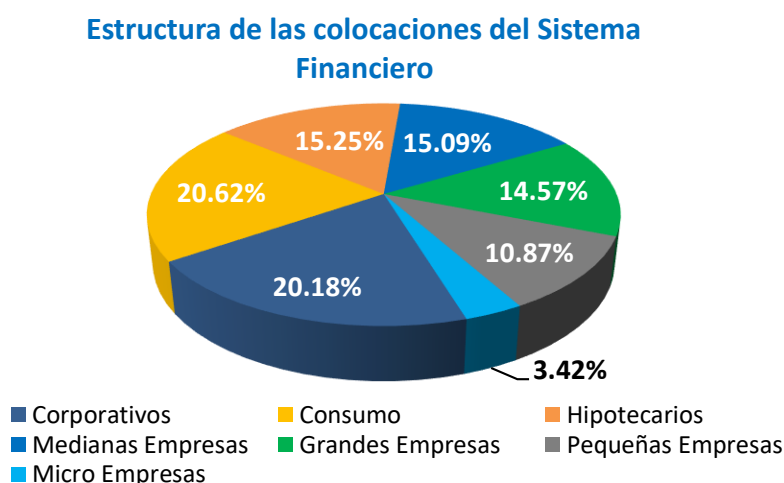
Expresado en Millones de Soles



Fuente: SBS - Información a Dic-22

1/ Excluyendo a Banco de la Nación, Agrobanco y Empresas de Arrendamiento

El Sistema Financiero registró una participación del 20.18% en Créditos Corporativos, 20.62% en Créditos de Consumo, 15.25% colocados en Créditos Hipotecarios, 15.09% en Créditos a Medianas Empresas, 14.57% a Grandes Empresas, 10.87% en Pequeñas Empresas y 3.42% en créditos a Microempresas.



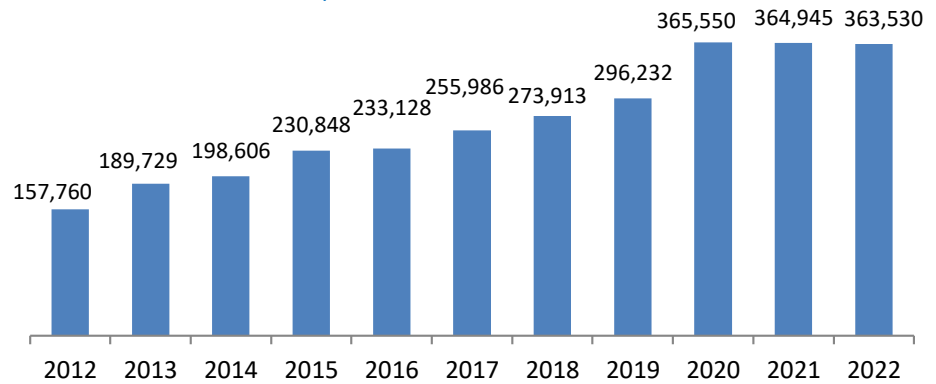
Fuente: Estadísticas SBS

## ▪ Captaciones

Las captaciones de Depósitos a Dic-22 en el Sistema Financiero Peruano totalizaron S/ 363,530 Millones, lo que representó una disminución de -0.39% (-S/ -1,415 Millones) respecto a Dic-21 (S/ 364,945 Millones). El decrecimiento estuvo influenciado principalmente por la disminución de los Depósitos a la Vista, los cuales pasaron de S/ 117,027 Millones a S/ 101,204 Millones al cierre de Dic-22; seguido de los Depósitos de Ahorro que disminuyeron en -8.57% pasando de S/ 140,212 Millones a S/ 128,196 Millones; sucediendo lo contrario en la evolución de los Depósitos a Plazo; que mostraron un incremento de 24.53% pasando de S/ 107,706 Millones a S/ 134,130 Millones.

## Evolución de Depósitos del Sistema Financiero 2012-2022

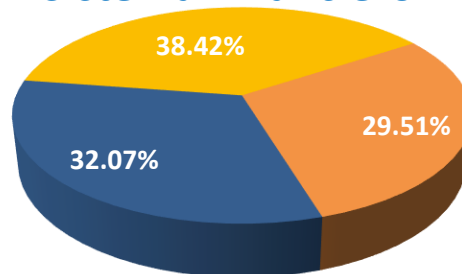
Expresado en Millones de Soles



Fuente: SBS - Información a Dic-22  
1/ Excluye a Banco de la Nación.

El Sistema Financiero registró una participación del 32.07% en Depósitos a la Vista, 38.42% en Depósitos de Ahorro, 29.51% Depósitos a Plazo.

## Estructura de las captaciones del Sistema Financiero



■ Depósitos a la Vista ■ Depósitos de Ahorro ■ Depósitos a Plazo

Fuente: SBS - Información a Dic-22

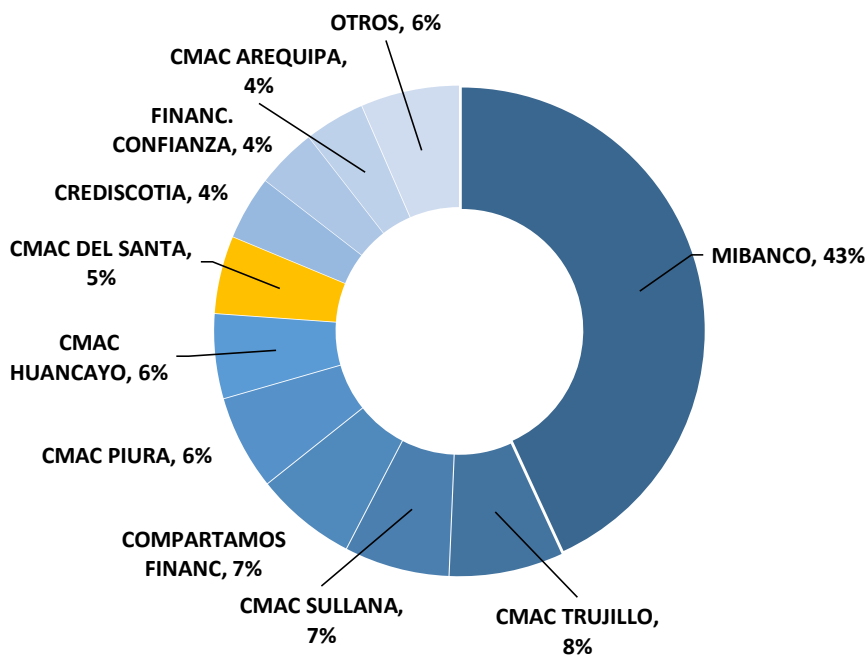
## V. Mercado Regional

### COLOCACIONES

A nivel de Instituciones Micro Financieras (IMF's), la Caja del Santa participó con el 5.14% del total de colocaciones (S/ 1,470 Millones) del Sistema Microfinanciero Regional – Ancash, a Dic-22.

Otras IMF 's con participación importante en el mercado Microfinanciero Regional fueron, Mibanco (43%), Caja Trujillo (8%), Caja Sullana (7%), Compartamos (7%) y Caja Piura (6%).

### Participación de Colocaciones en el Sistema Microfinanciero de Ancash Dic-22



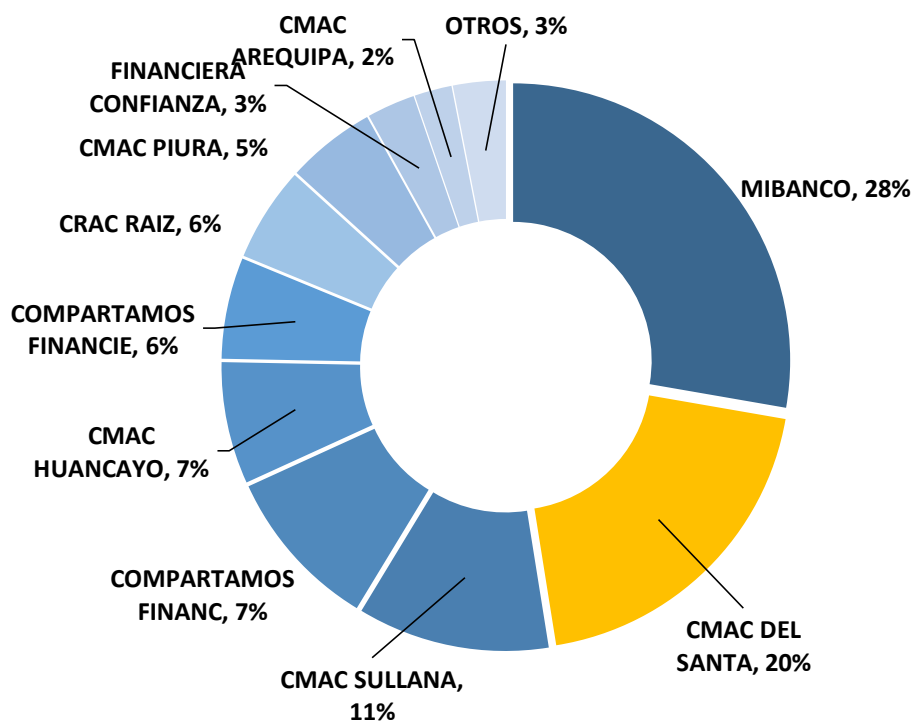
Fuente: Estadística SBS - Dic-22

## CAPTACIONES

A Dic-22, la Caja del Santa obtuvo un saldo de captaciones de S/ 115 Millones y ocupó el 2º lugar a nivel de las Instituciones Microfinancieras (IMF's) que operan en la Región Ancash, con un 20% de participación de un total de captaciones de S/ 582 Millones correspondiente a todas las IMF's. Esta posición de privilegio en este indicador, es una muestra de confianza, identificación y reconocimiento de nuestros clientes, que nos convierte en la IMF más representativa de la Región.

### Participación de Captaciones en el Sistema Microfinanciero de Ancash

Dic-22

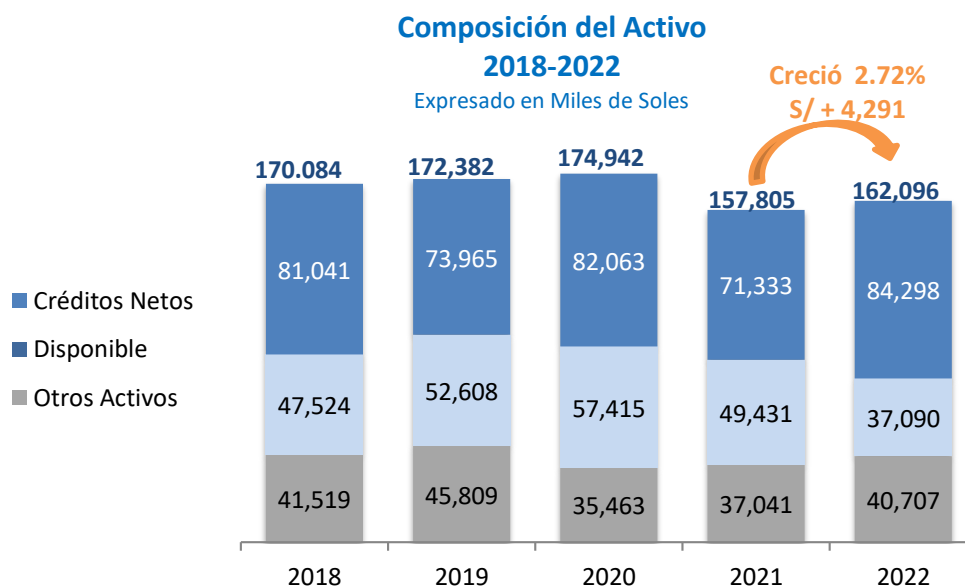


Fuente: Estadística SBS - Dic-22

# VI. Análisis de Gestión

## 6.1 GESTIÓN DE ACTIVOS

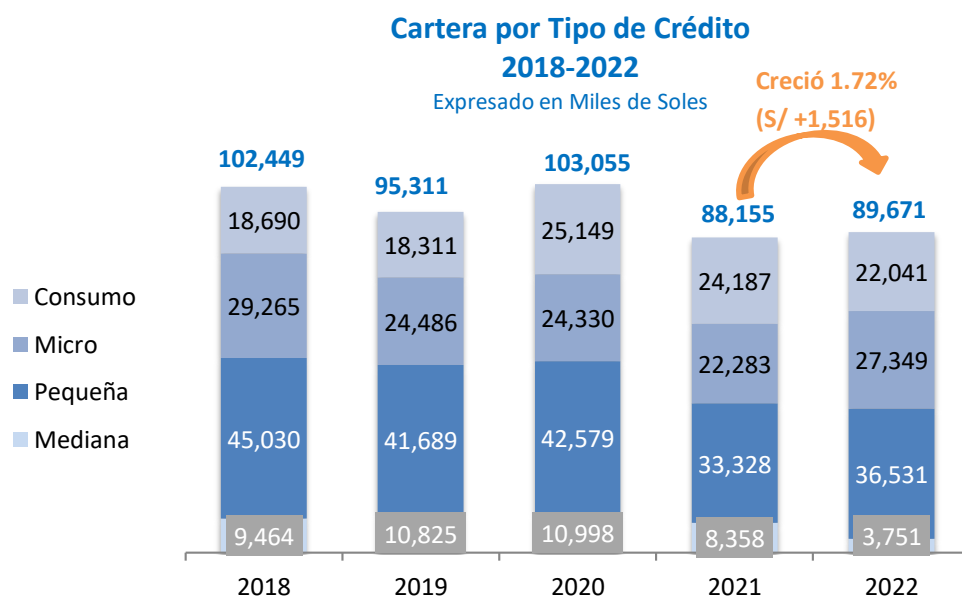
Los activos al cierre de Dic-22, totalizaron S/ 162,096 Mil incrementando en 2.72% respecto a Dic-21 (S/ 157,805 Mil); la variación corresponde básicamente al crecimiento de la cartera de créditos netos (+18.08%) y del rubro Otros Activos (+9.90%); sucediendo lo contrario con el Disponible el cual se redujo en -4.97%.



Fuente: Estados Financieros CMAC Santa

### 6.1.1 Evolución de las Colocaciones

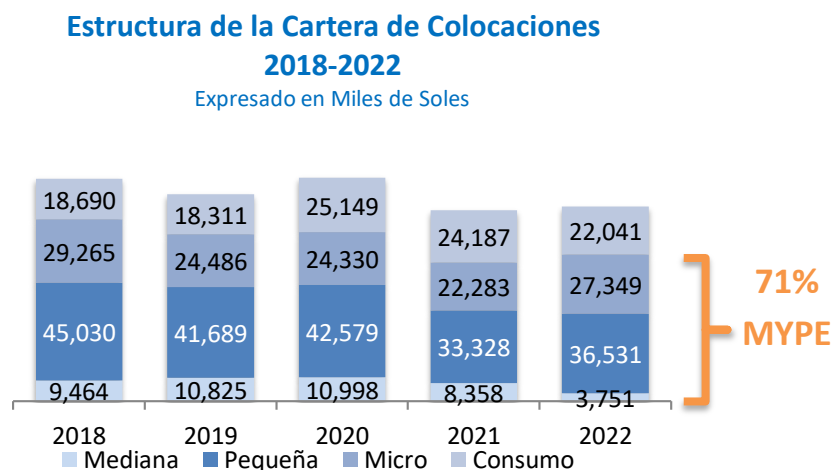
Las colocaciones brutas sumaron S/ 89,671 Mil, cifra que muestra un incremento de S/ +1,516 Mil (+1.72%) respecto al ejercicio anterior (2021: S/ 88,155 Mil). Cabe mencionar que la variación anual está relacionada con el crecimiento de los créditos de la cartera vigente que pasaron de S/ 68,643 mil en Dic- 21 a S/ 82,208 mil, en Dic-22.



Fuente: Estadística de colocaciones CMAC Santa

### 6.1.2 Evolución de la Estructura de las Colocaciones

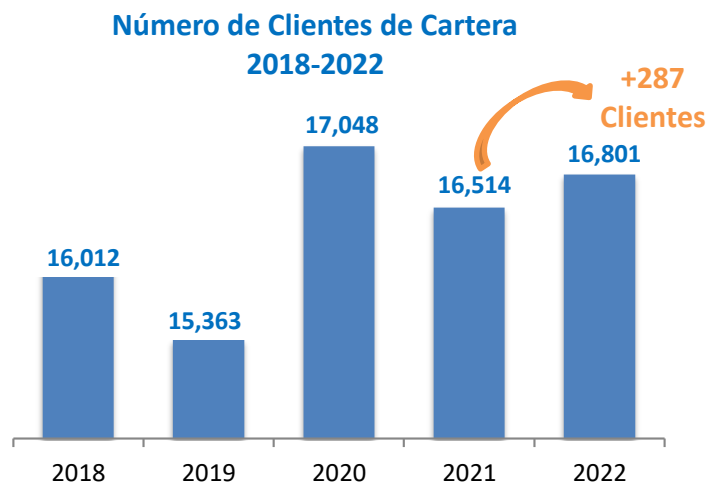
La cartera de créditos se compone principalmente por créditos a la pequeña y microempresa (71%); la cual ha mostrado un crecimiento de +32.35% (S/ +8,269 Mil) respecto a Dic-21.



Fuente: Estadística de colocaciones CMAC Santa

### 6.1.3 Evolución del Número de Clientes de Créditos

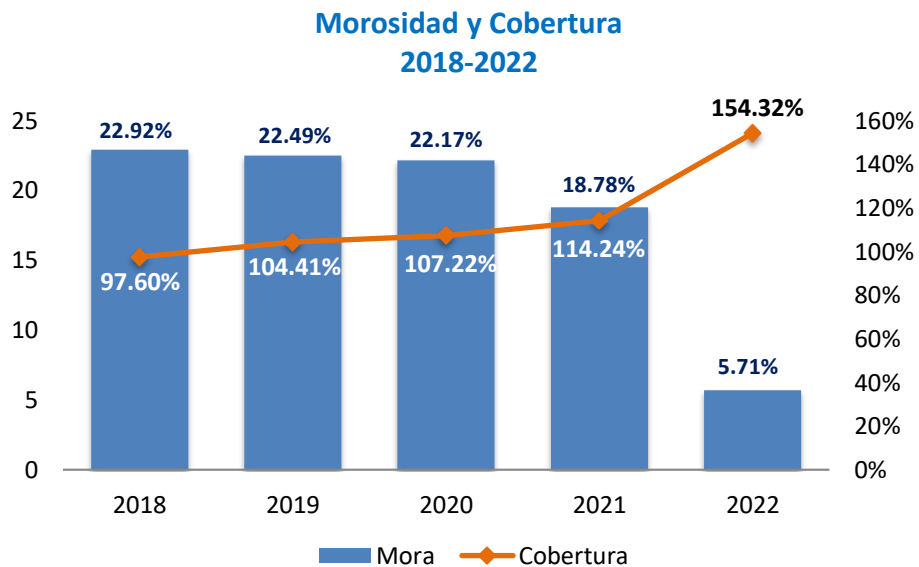
El número de clientes al cierre del 2022 sumó un total de 16,801 siendo superior en 287 respecto al cierre de Dic-21 (16,514) producto de las estrategias de crecimiento a través de recuperación de clientes y otros; las cuales tuvieron como efecto el incremento indicado aun cuando se realizaron operaciones de venta de cartera y castigos que implicaron una reducción de 3,474 clientes.



Fuente: Estadística de colocaciones CMAC Santa

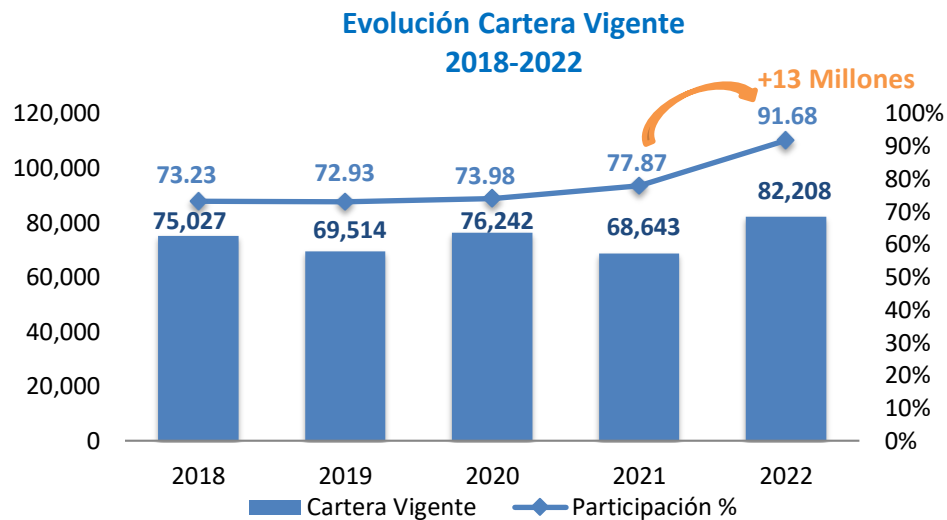
#### 6.1.4 Calidad de la Cartera de Colocaciones

El ratio de morosidad al cierre de Dic-22, se situó en 5.71% evidenciando una mejor posición respecto a Dic-21 (18.78%); debido a la mayor capacitación impartida al equipo, mayor supervisión, cambios en la norma crediticia y mejor calidad de cobranza, asimismo se realizó venta de cartera atrasada y castigos. En cuanto al índice de cobertura de provisiones de Cartera Atrasada, éste mejoró respecto al 2021, pasando de 114% a 154% al cierre del 2022.



Fuente: Estadística de colocaciones CMAC Santa

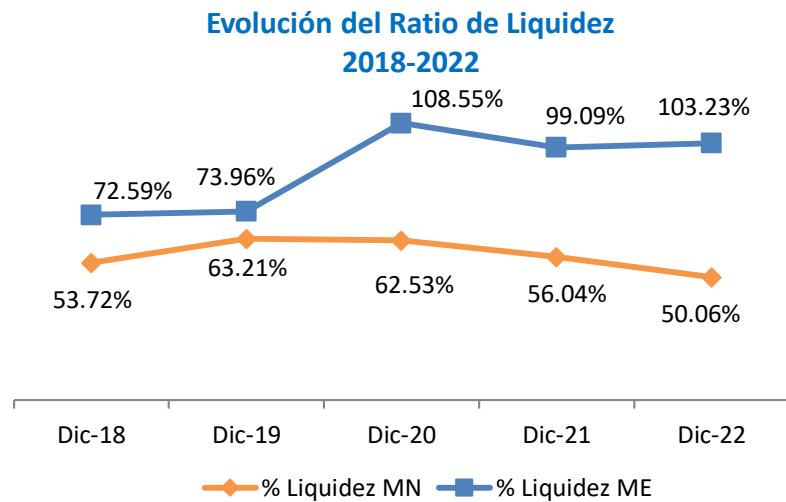
La cartera vigente se incrementó de S/ 68,643 Mil en Dic-21 a S/ 82,208 Mil en Dic-22 (S/ +13,565 Mil). En cuanto a la participación respecto al total de colocaciones, los créditos vigentes pasaron de 77.87% (Dic-21) a 91.68% (Dic-22); mostrando una mejora en la calidad de la cartera.



Fuente: Estadística de colocaciones CMAC Santa

### 6.1.5 Gestión de Liquidez

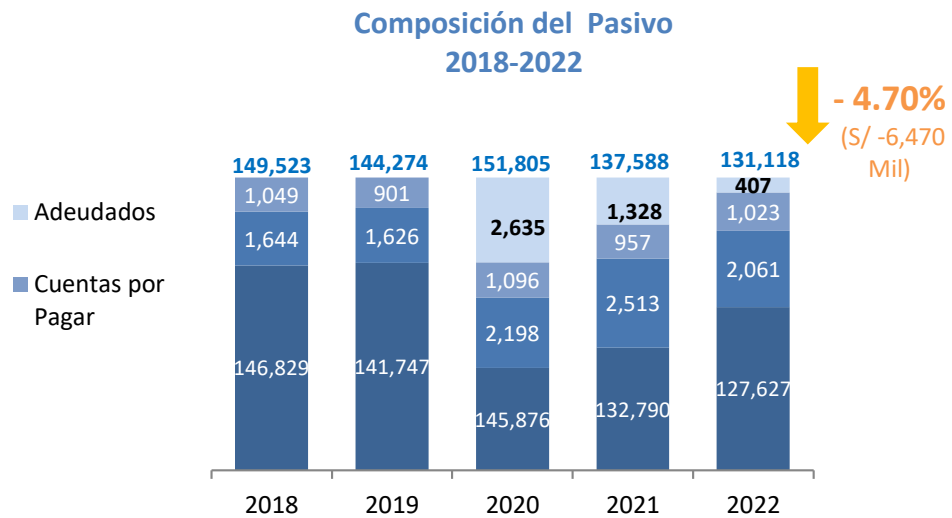
El ratio de liquidez en moneda nacional (MN) ha pasado de 56.04% en Dic-21 a 50.06% en Dic-22, por su parte el ratio de liquidez en moneda extranjera (ME) ha pasado de 99.09% en Dic-21 a 103.23% en Dic-22, encontrándose ambos sobre los límites mínimos regulatorios fijados por la SBS, del 8% en MN y de 20% en ME, estos ratios garantizan la capacidad de la empresa de hacer frente a posibles condiciones adversas del mercado y/o contingencias de liquidez.



Fuente: Estadística SBS

## 6.2 GESTIÓN DEL PASIVO

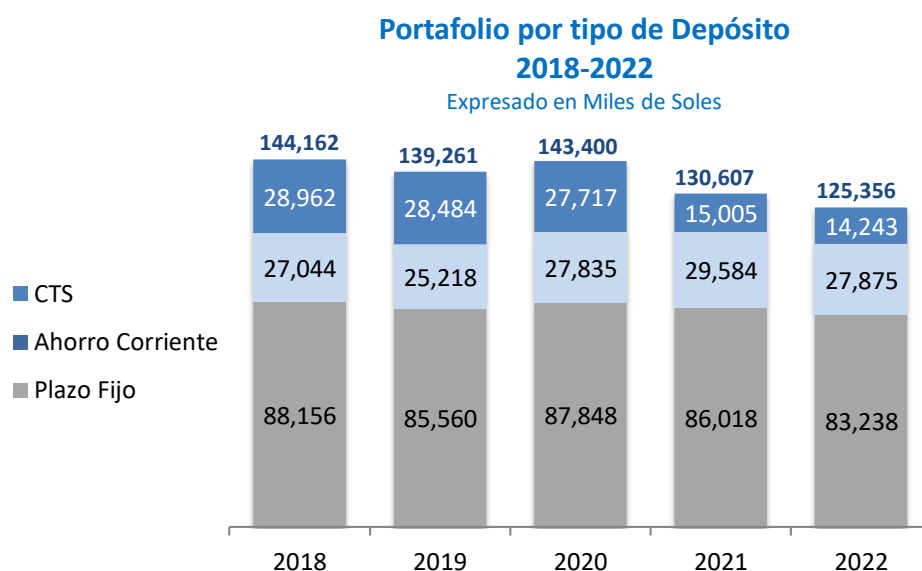
El total del pasivo al cierre de Dic-22, consolidó S/ 131,118 Mil, variando en -4.70% (S/ -6,470 mil) en relación al cierre del año anterior. El principal componente del pasivo son las obligaciones con el público que representan el 97.34% del total pasivo.



Fuente: Estados Financieros CMAC Santa

### 6.2.1 Evolución de los Depósitos

El Portafolio de Depósitos a Dic-22 totalizó S/ 125,356 Mil, presentando un decrecimiento de 4.02% (S/ - 5,251 Mil) respecto al año anterior, debido principalmente a la cancelación y/o retiro de los depósitos de CTS producto de las políticas aplicadas por el gobierno central para limitar el impacto del COVID-19 en la economía a nivel nacional.



Fuente: Estadística de Captaciones CMAC Santa

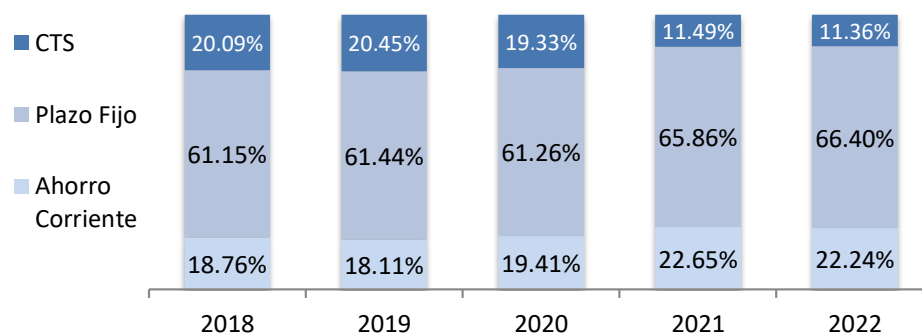
### 6.2.2 Evolución de la Estructura de los Depósitos

La composición de los Depósitos consideró los productos de Ahorro Corriente (22.24%), CTS (11.36%) y Depósitos a Plazo Fijo (66.40%). Estos productos presentaron variaciones negativas respecto al año anterior, decreciendo en -5.78%, -5.08% y -3.23% respectivamente.

## Estructura de Depósitos

2018-2022

Participación %



Fuente: Portafolio de Ahorros a Dic-22

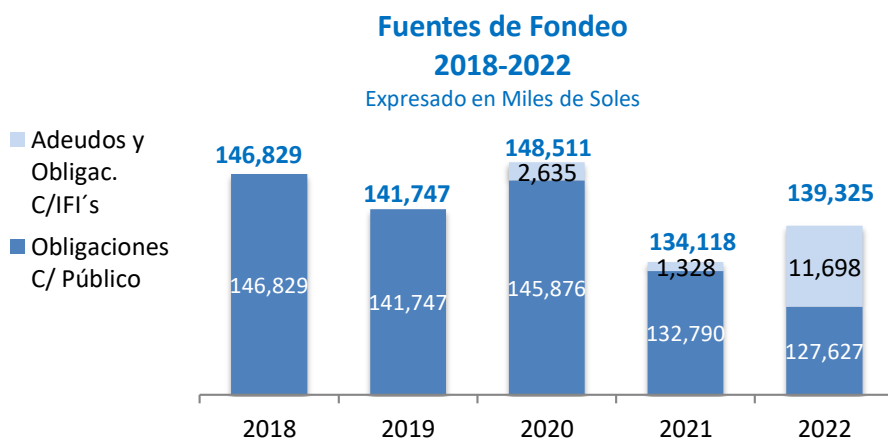
### 6.2.3 Evolución de Clientes de Depósitos

El número de clientes de Depósitos a Dic-22 presentó una tendencia creciente, incrementándose en 14.08% en relación a Dic 21, pasando de 53,000 clientes a un total de 60,463 clientes.



Fuente: Portafolio de Ahorros a Dic-22

Las Fuentes de Fondeo están constituidas principalmente por las Obligaciones con el Público por S/ 127,627 Mil además de los Adeudos y Obligaciones contraídos con la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE la cual asciende a (S/ 11,698 Mil), producto de la adhesión al programa de reactivación Fondo de Apoyo Empresarial a las MYPE (S/ 407 Mil) y al Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las Instituciones Especializadas en Micro finanzas (S/ 11, 291 Mil).

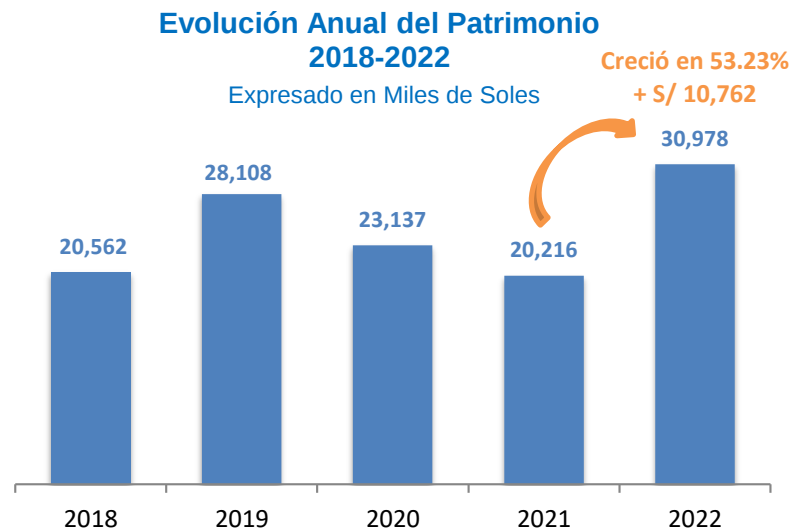


Fuente: Estado Financiero a Dic-22

### 6.3 PATRIMONIO

Al cierre de Dic-22, el Patrimonio registró un total de S/ 30,978 Mil, experimentando una variación positiva de 53.23% (S/ +10,762 Mil) con relación al año anterior (S/ 20,216 Mil), producto de la inyección de capital ascendente a S/ +11,291 Mil por parte del Estado a través de COFIDE en adhesión al Decreto de Urgencia 037-2021 -Programa de Fortalecimiento Patrimonial

para las Instituciones Especializadas en Microfinanzas.



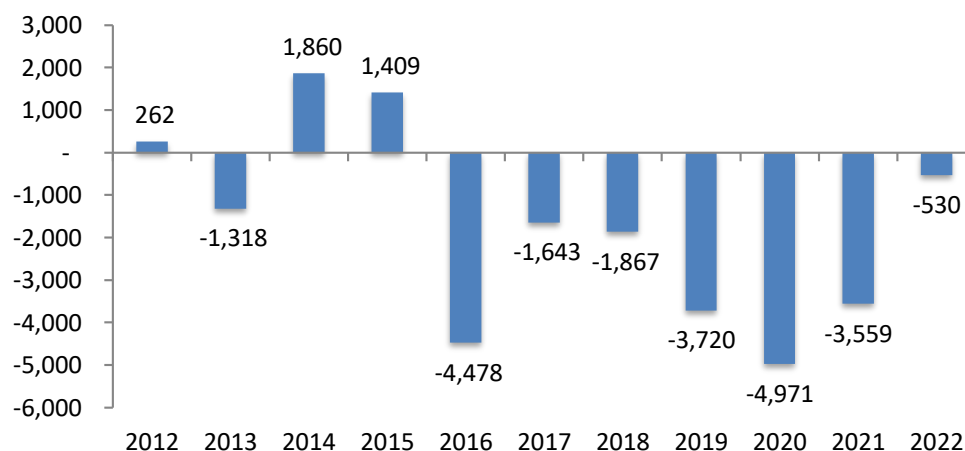
Fuente: Estados Financieros a Dic-22

#### 6.4 RESULTADO ECONÓMICO

El resultado económico al cierre de Dic-22 alcanzó la cifra de S/-530 Mil, mostrando una mejora de posición respecto al resultado de Dic-21 (S/ -3,559 Mil).

## Evolución Anual de los Resultados

Expresado en Miles de Soles



Fuente: Estados Financieros CMAC Santa

## 6.5 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Administración del Riesgo en la Caja del Santa establece la aplicación de las políticas y procedimientos para la identificación, la evaluación, el tratamiento, el control y el monitoreo de los distintos riesgos y toma como referencia el Marco integral para la Gestión de Riesgos – enfoque COSO.

### 6.5.1 Gestión de Riesgo Crediticio

La gestión crediticia continuó orientada al impulso a la micro y pequeña empresa llegando a un 71% del total cartera, 8 puntos porcentuales mayor que el año 2021.

La cobertura de provisiones de Cartera Atrasada ha tenido una mejora respecto al ejercicio 2021, pasando de 114% a 154% al cierre del 2022, encontrándose este indicador por encima del promedio de Sistema de Cajas Municipales

(150% mes Nov.22) En cuanto a la cobertura de Cartera de Alto Riesgo, ésta pasó de 97% a 106% en 2022, con lo cual la cartera deteriorada está cubierta con las provisiones.

### **6.5.2 Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado**

La Gestión de la Liquidez en la Caja del Santa, se ha manejado adecuadamente, contando con un riesgo bajo.

Los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera a Dic-22 alcanzaron las cifras de 50.06% y 103.23% respectivamente, indicadores que han estado fluctuando en ese nivel durante todos los meses del periodo 2022, superando ampliamente los requerimientos mínimos regulatorios de 8% y 20%; respectivamente.

La CMAC Santa, mantiene un nivel adecuado de activos líquidos, el cual cuenta con la capacidad suficiente para hacer frente a un riesgo de liquidez en un corto plazo.

El riesgo de mercado que enfrenta la institución es de nivel bajo, debido al nivel de portafolio de inversiones que maneja, principalmente con el Banco Central – BCRP, donde se pactan tasas de interés fijas.

Respecto al riesgo de tasa de interés, la Caja igualmente minimiza el mismo al pactar sus colocaciones y captaciones a tasas fijas.

Asimismo, el riesgo por tipo de cambio es controlable, con una posición global de sobrecompra de moneda extranjera equivalente a 0.09% del patrimonio efectivo, siendo el límite regulatorio no mayor de 10%.

### **6.5.3 Gestión de Riesgo Operacional**

La Gestión de Riesgo Operacional, busca reducir los eventos de pérdidas que son ocasionadas por fallas en los procesos, personas, sistemas informáticos y eventos externos, para ello se viene continuando con la realización de programas de sensibilización al personal generando una cultura de riesgos. De igual forma a través de talleres de autoevaluación de identificación de riesgos, se viene estableciendo medidas de control para minimizar la probabilidad e impacto de los riesgos.

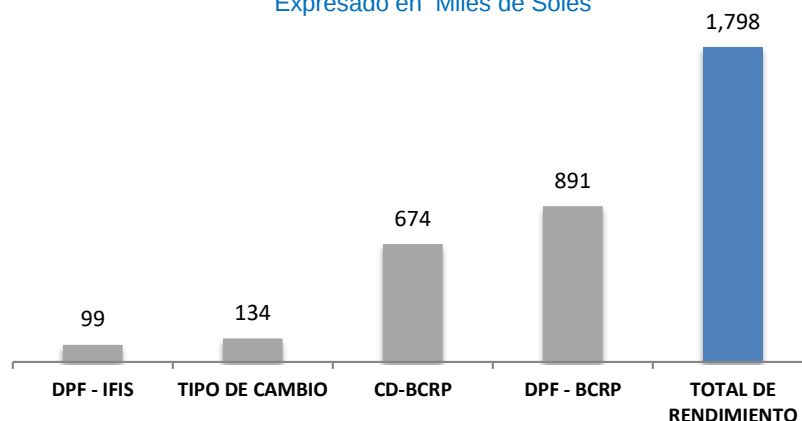
Se cuenta con una base de datos de eventos de pérdida, el cual permite hacer conocer al personal de nuestra entidad los eventos más frecuentes y de alto impacto económico, permitiendo de esta manera reforzar los controles para minimizar los riesgos operacionales.

## **6.6 GESTIÓN DE INVERSIONES**

La gestión de las Inversiones a través de la Mesa de Tesorería logró rentabilizar el excedente de efectivo aplicando diversas negociaciones que permitieron generar un ingreso anual de S/1,798 Mil; conformado por los ingresos generados por cada uno de los instrumentos aplicados, como son: Depósitos a Plazo Fijo en IFI's con un ingreso de S/ 99 Mil, Certificados de Depósito del BCRP con un ingreso de S/ 674 Mil y Depósitos a Plazo Fijo del BCRP con S/ 891 Mil, siendo este instrumento el que generó el mayor ingreso con el 49.57% del rendimiento total de las inversiones y sumado a ello los ingresos por operaciones de compra y venta de moneda extranjera que aportaron ingresos por S/ 134 Mil.

### Rentabilidad de la Mesa de Tesorería 2022

Expresado en Miles de Soles



Fuente: Estados Financieros CMAC Santa

## 6.7 GESTIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

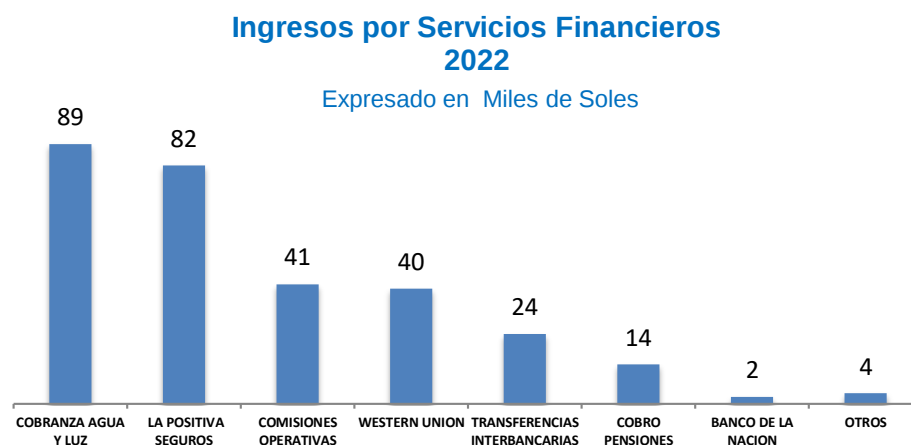
La Caja del Santa ofrece diversos servicios financieros brindando la facilidad para clientes y usuarios en realizar sus operaciones a través de nuestra plataforma de atención al cliente en toda nuestra red de agencias y/u oficinas; lo cual nos ha permitido acumular ingresos durante el ejercicio 2022 ascendentes a S/ 1,503 Mil.

Entre los servicios más requeridos por los usuarios se encuentran: Recaudación de pagos de servicios (agua, luz, telefonía), venta de SOAT- La Positiva Seguros, envíos y recepción de remesas "Western Unión", Cobros de pensiones de colegios y Universidades, pago de tasas del Banco de la Nación; entre otros.

Además, la Caja del Santa logró percibir ingresos por comisiones operativas relacionadas a créditos y ahorros, como son: servicio

de corresponsalía, búsqueda de comprobantes, cartas de presentación a embajadas, comisiones por seguro de desgravamen.

A continuación, se muestra el detalle de los ingresos por servicios de mayor recaudación.



Fuente: Estados Financieros CMAC Santa

## 6.8 GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO CONTRA EL TERRORISMO - PLAFT

El Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento de Terrorismo de la Caja del Santa; se encuentra alineado en concordancia a lo establecido en la Ley N° 27693, la cual creo la UIF mediante Resolución SBS N° 2660-2015; la cual aprueba el Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y sus modificatorias.

Dentro del marco legal vigente relacionado a la Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, la Caja del Santa cuenta con un Oficial de Prevención a dedicación exclusiva quien reporta directamente al Directorio respecto de cualquier situación que pudiese estar relacionada al Lavado de Activos. Asimismo, es el encargado de elaborar y presentar trimestral y semestralmente informes sobre la base de la reglamentación emitida al respecto por la SBS y su aplicación en las prácticas corporativas de la Institución.

Para asegurar el cumplimiento de la normativa, la Caja del Santa, cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, así como una Metodología de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y un Código de Ética y Conducta actualizado, alineado a la normativa vigente.

En el 2022, se han verificado las señales de alerta existentes, permitiendo la detección oportuna de operaciones inusuales y su posterior calificación como operaciones sospechosas, mitigando así la exposición al riesgo de LAFT en La Caja; se desarrollaron acciones con relación a los procedimientos de conocimiento del cliente, colaborador, mercado, proveedores y contrapartes; acciones correctivas adoptadas en virtud de las recomendaciones de las Auditorías Interna, Externa y SBS; emisión de informes trimestrales y semestrales de gestión dirigidos al Directorio y SBS; cumplimiento de cronograma de visitas a las Agencias / Oficinas / CPI de La Caja; aplicación de las metodologías para la prevención y gestión de riesgos de LAFT, lo cual nos permite facilitar las labores en la identificación y gestión de los riesgos relacionados a actividades ilícitas; dando cumplimiento al Programa Anual de Trabajo.

Finalmente, la Unidad de Prevención ha dado cumplimiento al Programa de Capacitación Anual, impartiendo capacitación a todos los colaboradores de las Agencias y Oficinas de la Caja del Santa, con la finalidad de instruir a todo el personal, sobre las normas vigentes en materia de prevención y gestión de riesgos de LAFT, así como de las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Caja, tomando en consideración el perfil del colaborador y los riesgos de LAFT a los que podrían encontrarse expuestos.

## **6.9 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

### **Nuestros Colaboradores**

Al cierre del año 2022, la Caja del Santa contó con un total de 251 colaboradores, mostrando un aumento de catorce (14) colaboradores respecto al cierre del 2021, siendo su estructura de la siguiente manera: 187 colaboradores (75%) realizan labores de negocios (+14 colaboradores respecto a Dic-21) y 64 colaboradores (25%) realizan labores administrativas manteniendo el mismo número a Dic-21.

### **Capacitaciones**

El Plan de Capacitación 2022 ejecutó un total de 116 capacitaciones entre cursos, talleres y otros desarrollando temas que contribuyen a la mejora de los resultados, fortalecimiento de la cultura y clima organizacional, cumplimiento normativo, y mejora continua así como transformación digital direccionados según las competencias y necesidades de cada Unidad y Departamento las cuales se impartieron en mayor proporción a los departamentos de Soporte (39%), a la línea de Negocio (26%) a nivel Institucional (15%), a los órganos de control interno (14%) y a la alta dirección (6%) fortaleciendo las habilidades para el buen desempeño de las funciones.

### **Comunicación Interna**

La comunicación interna es una herramienta de estrategia clave en Caja del Santa, porque permite transmitir correctamente los objetivos institucionales y valores estratégicos que promueve la organización lo que genera una cultura de fidelización, compromiso, sentido de pertenencia por parte del talento humano que se siente motivado y valorado al tener claro y

definido la cultura organizacional. En este año 2022, Caja del Santa ha fortalecido el canal de comunicación interna haciendo cada vez más responsable por la interacción y compromiso que cumple en la función de transmitir y difundir de manera eficiente y adecuada la información y acontecimientos más relevantes que tienen lugar a nivel institucional. Estas acciones de comunicación interna han permitido gozar de una identidad corporativa sólida.

### **Gestión del Bienestar Del Colaborador**

El bienestar de los colaboradores es una de las prioridades dentro de la organización Caja del Santa, porque la productividad está directamente relacionada con la felicidad de los equipos de trabajo. El reto de este año 2022 ha sido seguir evolucionando en el programa de Gestión de Bienestar del Colaborador para convertirlo en una estrategia organizacional.

El plan de bienestar e incentivos está encaminado a mantener niveles adecuados de calidad de vida laboral, dar valor corporativo y rentabilidad a través de diversas actividades, sabiendo que el recurso más valioso de las organizaciones, es sin duda el talento humano que permite el logro de objetivos y metas institucionales, es por ello que en este año se ha ofrecido una serie de actividades, beneficios, reconocimientos e iniciativas con los objetivos de fortalecer la cultura organizacional, generar felicidad laboral y mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores.

- Actividades dirigido a las familias de los colaboradores
- Actividades de Fortalecimiento en Finanzas Personales
- Actividades de prevención de Salud
- Actividades de reconocimiento y motivaciones
- Actividades de cultura organizacional
- Licencias con Goce de Haber

- Aguinaldo Navideño
- Activación de Coberturas de Seguros
- Beneficio Monetario por Asignación Familiar
- Celebración de fechas especiales: Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Trabajo, Día de la Amistad, Día de la Juventud y Aniversario Institucional, Navidad, Cena de confraternidad por fin de año.

## VII. Principales Indicadores Financieros

| PRINCIPALES INDICADORES            | A DIC-20 | A DIC-21 | PROYECCIÓN<br>A DIC-22 | A DIC-22 |
|------------------------------------|----------|----------|------------------------|----------|
| <b>SOLVENCIA</b>                   |          |          |                        |          |
| RATIO DE CAPITAL GLOBAL (%)        | 11.30    | 9.17     | 13.54                  | 14.43    |
| <b>RENTABILIDAD</b>                |          |          |                        |          |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (miles S/) | -4,971   | -3,559   | -1,083                 | -530     |
| ROE (%)                            | -19.48   | -17.60   | -3.99                  | -2.08    |
| ROA (%)                            | -2.89    | -2.18    | -0.66                  | -0.33    |
| <b>EFICIENCIA Y GESTIÓN</b>        |          |          |                        |          |
| GESTIÓN OPERATIVA (%)              | 77.53    | 72.34    | 58.12                  | 66.98    |
| GASTO ADMINISTRATIVO (miles S/)    | 15,662   | 14,684   | 16,323                 | 15,976   |
| <b>GESTIÓN COMERCIAL</b>           |          |          |                        |          |
| CARTERA MEDIANA EMPRESA (miles S/) | 10,998   | 8,368    | 6,184                  | 3,751    |
| TICKET PROMEDIO (miles S/)         | 5        | 5        | 4                      | 5        |
| SPREAD FINANCIERO (%)              | 36.71    | 30.59    | 30.00                  | 29.88    |
| TASA PROMEDIO PONDERADA PASIVA (%) | 0.32     | 0.27     | 0.40                   | 0.38     |
| <b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>          |          |          |                        |          |
| MORA (%)                           | 22.17    | 18.78    | 9.70                   | 5.71     |
| MORA ALTO RIESGO (%)               | 26.02    | 22.13    | 11.87                  | 8.32     |
| GASTO DE PROVISIÓN (miles S/)      | 1,520    | 385      | 3,000                  | 895      |
| COBERTURA CART.ATRASADA (%)        | 107.22   | 114.24   | 144.08                 | 154.32   |
| <b>BALANCE DE SITUACION</b>        |          |          |                        |          |
| ACTIVOS (miles S/)                 | 174,942  | 157,805  | 170,604                | 162,096  |
| PASIVOS (miles S/)                 | 151,805  | 137,588  | 141,120                | 131,118  |
| PATRIMONIO (miles S/)              | 23,137   | 20,216   | 29,484                 | 30,978   |
| <b>PRODUCTOS</b>                   |          |          |                        |          |
| COLOCACIONES BRUTAS (miles S/)     | 103,055  | 88,155   | 110,427                | 89,671   |
| CAPTACIONES (miles S/)             | 143,400  | 130,607  | 135,173                | 125,356  |

Fuente: Estados Financieros y Estadísticas CMAC Santa

## VIII. Planificación Estratégica

El Plan Estratégico institucional se reformuló para el horizonte 2022-2024; en el cual se puntualizó los lineamientos que constituyen las principales directrices de orientación estratégica, tales como:

### **a. FOCO EN EL MICROCRÉDITO**

No distraer atención en medianas empresas. Estar alineados al propósito de la Caja, es decir, buscar nichos de microcréditos, buscar la inclusión financiera y cuidar la rentabilidad.

### **b. CRECIMIENTO EN LA REGIÓN**

Dada su larga trayectoria y su contribución al desarrollo de la economía de muchas familias, la población de la provincia del Santa tiene un vínculo emocional con Caja del Santa, por lo que debe ser aprovechado. Además, hay oportunidades de crecimiento en diferentes sectores económicos de la región, destacando la agro exportación, pesca, minería, construcción y comercio. Ello se evidencia por el crecimiento de colocaciones de créditos que ha existido en la región en los últimos años, exceptuando el año 2020 afectado por la pandemia.

### **c. TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

Ante una población cada vez más digital es indispensable que la Caja brinde plataformas virtuales a sus clientes para facilitar sus operaciones con la institución.

### **d. BRINDAR UNA ATENCIÓN ÁGIL**

Mejorar los procesos a fin de ofrecer una atención ágil, sin trámites engorrosos y uso excesivo de documentos.

**e. HACER FELIZ AL CLIENTE**

Buscar que los clientes se sientan felices por los productos o servicios que ofrece la Caja, permitiéndoles cumplir sus sueños tanto de emprendimientos, consumos o ahorros.

**f. VIGILANCIA NORMATIVA**

No descuidar los cambios normativos emitidos por los diversos organismos de supervisión y control y que impliquen realizar rápidos cambios a nivel organizacional.

**g. CAMBIO DE CULTURA ORGANIZACIONAL**

Gestión permanente en la mejora continua de la cultura organizacional que se oriente al cumplimiento de la misión, visión y los valores institucionales.

**h. RECONOCER EL ESFUERZO DE LOS COLABORADORES**

La Caja cuenta con personal muy valioso, de experiencia y comprometido, que deben ser gestionados y reconocidos para alcanzar un crecimiento sostenible.

**i. GOBIERNO CORPORATIVO**

Buscar permanentemente cómo incorporar mejores prácticas de Gobierno Corporativo, para asegurar la generación de valor, a partir de un comportamiento organizacional basado en los valores institucionales.

Asimismo, se delinearon los ejes o rutas básicas de actuación del Plan Estratégico Institucional, sobre el cual descansa la estrategia comercial tales como: rapidez y trato personalizado con soporte en transformación digital, crecimiento sostenible en nichos de mercado con foco en la región, alinear costos y gastos según el tamaño de La Caja. A su vez de los ejes estratégicos se desprenden un total de 20 objetivos estratégicos:

- F1. Mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la Caja
- F2. Incrementar Ingresos
- F3. Alinear nivel de gastos con ingresos

- C1. Incrementar cartera de micro y pequeña empresa con calidad
- C2. Fidelizar y recuperar clientes
- C3. Incrementar nuevos clientes
- C4. Incremento de ingresos por: microseguros, inversiones, recaudaciones y adjudicados
- P1. Modernizar el proceso crediticio
- P2. Segmentar cartera y mercado
- P3. Establecer Alianzas con Fintech
- P4. Contención de la cartera vencida
- P5. Participar en proyectos de impacto social
- P6. Fortalecer vínculo emocional con el cliente
- P7. Incrementar uso de canales digitales
- P8. Optimizar gastos administrativos
- P9. Mitigar riesgo operacional
- P10. Garantizar el incremento de capital y su sostenibilidad
- A1. Fortalecer competencias y compromiso de los colaboradores
- A2. Desarrollar equipos de trabajo con una cultura orientada a resultados
- A3. Implementar la Transformación Digital

## IX. Responsabilidad Social

### **CRECIENDO FINANCIERAMENTE**

La Responsabilidad Social de Caja del Santa está enfocada a la creación de microfinanzas responsables y basada en nuestros valores institucionales - *Integridad, Vocación de Servicio, Compromiso, Innovación y Optimismo* -; la cual nos ha permitido crecer financieramente y lo más importante contribuir al crecimiento de nuestros clientes y sus familias e impulsar la economía en todos los lugares donde Caja del Santa tiene presencia.

### **EMPODÉRATE MUJER**

Con el afán de sumar esfuerzos para desarrollar la equidad de género a través de la independencia económica; la Caja del Santa en el periodo 2022 en alianza con la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial del Santa y la Universidad Cesar Vallejo desarrollaron diversos talleres de capacitación sobre educación financiera y creación de micro y pequeñas empresas , dirigidos a mujeres vulnerables de diferentes sectores de la localidad con el propósito de recuperar su autoestima y lograr una independencia emocional y económica que les permita desarrollarse y emprender los negocios que tanto soñaron a través del acceso a nuestros microcréditos acompañados siempre del servicio y asesoría que le brinda Caja del Santa.

### **WATER ORG**

En el periodo 2022, Caja del Santa en asociación con la Federación Peruana de Cajas Municipales, la Organización Internacional Water.org y demás Cajas Municipales del Sistema, desarrollaron el *Proyecto "WaterCredit"*, el cual fue promovido internamente a través de nuestro producto CASA Santa; brindando así financiamiento para instalación de servicios de agua y saneamiento, manteniendo al cierre de Dic-22 un saldo de S/492 Mil y 112 créditos activos, significando un crecimiento de 1.35% en relación a Dic-21 (S/ +7 Mil) contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los usuarios y sus familias participantes del proyecto.

## X. Hechos Relevantes de la Gestión

- Se logró calificar como IMF elegible, dado el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por COFIDE para acceder al programa de Fortalecimiento de Capital a las Instituciones Especializadas en Microfinanzas promovido por el Gobierno central; el cual permitió sumar al patrimonio S/ + 11'291 Mil; mejorando nuestros indicadores de rentabilidad y solvencia, entre ellos el ratio capital global que pasó de 8.25% en Jun-22 a 17.18% a partir de Jul-22 incrementando la capacidad financiera de la Institución e impulsando la Gestión Comercial.
- Se logró incrementar los desembolsos de créditos, los cuales ascendieron a S/ 113,557 Mil durante el ejercicio 2022, mostrando una variación positiva de S/ +27,723 Mil respecto al 2021. El mayor nivel de desembolsos permitió el crecimiento de nuestra cartera de créditos (crecimiento bruto del año de S/ +14,153 Mil), específicamente la cartera vigente que varió positivamente en S/ +13,565 Mil (cartera vigente: cartera sin atraso que genera ingresos), pasando de S/ 68,643 Mil al cierre del 2021 a S/ 82,208 Mil al cierre del 2022.
- Se logró el crecimiento de colocaciones en nuestro segmento objetivo otorgando créditos a las Micro y Pequeñas Empresas – MYPES; logrando a Dic-22 colocar S/ 63,880 Mil, creciendo en S/ +8,269 Mil respecto a Dic-21 (S/55,611 Mil). Acumulando al cierre del ejercicio un total de cartera de colocaciones ascendentes a S/ 89,671 Mil, incrementándose en S/ +1,516 Mil respecto al 2021 (S/ 88,155 Mil).
- Se logró mejorar el resultado económico al cierre de Dic-22 pues si bien alcanzó la cifra de S/ -530 Mil, ésta representa un notorio avance respecto al resultado económico del año anterior (S/ -3,559 Mil), lo

que evidencia una variación positiva de S/ +3,029 Mil, producto de la gestión crediticia y rentabilización de las inversiones que permitieron generar ingresos financieros hasta por S/ 23,850 Mil, superando en S/ +3,551 Mil a los ingresos del ejercicio 2021 (S/ 20,299 Mil).

- Se logró mejorar los índices de Calidad de Cartera dada las estrategias de cobranza y recuperación alcanzando un ratio de mora de 5.71% (18.78% en 2021) e impactando en la reducción del gasto por provisión; las cuales a Dic-22 ascendieron a S/895 Mil permitiendo la mejora de los ratios de cobertura de cartera atrasada y de alto riesgo que ascendieron a 154.32% y 105.84%, comparativamente mejores respecto a los correspondientes al 2021 que ascendieron a 114.24% y 96.93%; respectivamente.
- Se logró la mejora de los rubros que componen la estructura del Estado de Situación Financiera - Balance al cierre 2022; comprendiendo el incremento de los Activos ascendente a S/ 162,096 mil, cifra mayor respecto al 2021 (S/ 157,805 Mil); reduciéndose el total del Pasivo a S/ 131,118 Mil, respecto al ejercicio previo (S/ 137,588 Mil) e incrementándose el Patrimonio a S/ 30,978 mil respecto al 2021 (S/ 20,216 Mil), producto de hacerse efectivo el fortalecimiento patrimonial.

# XI. Dictamen de los Auditores Independientes

**A los señores Accionistas y Directores**

**Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.**

## **Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para entidades financieras en Perú.

## **Fundamento de la Opinión:**

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados

financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### **Enfoque de auditoría:**

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales debido a error o fraude. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error.

### **Asuntos clave de la auditoría:**

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual.

Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

| <b>Asuntos clave de la auditoría</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>Cómo nuestra auditoría abordó el asunto</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Sistema automatizado de información financiera</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <p>La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. utiliza sistemas y tecnologías de la información como soporte a sus procesos de negocio, en especial con el procesamiento de información relacionada a captaciones, colocaciones, operaciones y su integración con la información financiera y contable. Bajo este contexto es importante que la CMAC Santa S.A. haya desplegado los controles correspondientes que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. De igual manera es importante evaluar los controles de acceso desplegados para el uso y operación de los sistemas informáticos afín de monitorear y advertir de accesos no autorizados a los sistemas.</p> <p>Constituyen un aspecto clave de nuestro trabajo y por ende considerada un asunto clave de auditoría el conocimiento, la valoración y validación de los controles relacionados a las tecnologías y sistemas de información, incluyendo los sistemas informáticos, la infraestructura tecnológica, y la gestión de estos, considerando como buenas practicas que lleven</p> | <p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos identificado y validado los controles relacionados a los sistemas informáticos, tecnologías de información y la gestión de la unidad de tecnologías de la información, para ello se ha contado con especialista en sistemas y tecnologías de la información.</p> <p>Los principales procedimientos de auditoría llevados a cabo sobre los sistemas de información relevantes en el proceso de generación de la información financiera, tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación de las políticas, procedimientos y documentos de gestión relacionados a la gestión de los sistemas y tecnologías de la información.</li> <li>- Validación de las autorizaciones de acceso a los sistemas de información financiera, para la gestión de usuarios y para la realización de cambios en los sistemas informáticos.</li> <li>- Validación de los controles de integridad y procesamiento.</li> <li>- Validación de los controles de entrada, salida de los sistemas de aplicación.</li> <li>- Validación de los controles en los procesos clave de negocio, así como la identificación de controles automáticos.</li> <li>- Validación de la información de captaciones y colocaciones y su integración en el balance de comprobación.</li> <li>- Validación del cumplimiento de la normatividad relacionada con el Sistema de Gestión de Seguridad de la</li> </ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>a un adecuado sistema de control interno.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>Información y el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.</p> <p>Los procedimientos aplicados nos proporcionan evidencia de auditoría suficiente y apropiada, no habiéndose identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a la información incluida en los estados financieros.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <p><b>Comportamiento de la Cartera de colocaciones</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <p><b>Como nuestra auditoría abordó el asunto</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p>Las colocaciones constituyen uno de los activos más importantes y significativos de mayor materialidad de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., las mismas que su comportamiento en el pago puntual o su demora tienen impacto en el deterioro de este activo. Es así que en periodos anteriores al auditado las colocaciones tuvieron un deterioro significativo por su elevada morosidad dando lugar en el periodo auditado 2022 a la venta de cartera castigada, vencida y judicial; que ha contribuido a mejorar sus indicadores de morosidad en este periodo.</p> | <p>Nuestro trabajo consistió en evaluar la data de la Cartera de Créditos abordando su estructura, evolución y comportamiento, verificando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los tipos de créditos conformantes del universo de la cartera de créditos, monto y porcentaje de participación, para conocer la composición de la misma.</li> <li>- Determinar el grado de morosidad de cartera vencida, refinanciada y judicial por tipo de crédito y su correcto registro contable.</li> <li>- Análisis de la mora por agencias para establecer la Cartera de Alto Riesgo y la Cartera pesada de cada agencia.</li> <li>- Clasificación de la cartera por categoría de riesgo en aplicación de las normas de la SBS, para establecer la correcta clasificación de los créditos en la categoría que le corresponda de acuerdo a sus días de atraso para efectos de determinar las provisiones</li> <li>- Verificación y análisis de la suficiencia o insuficiencia de provisiones a través de una muestra selectiva de expedientes de créditos.</li> <li>- Evaluar la evolución del comportamiento en cuanto al crecimiento y/o disminución de la cartera de créditos.</li> </ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del tratamiento de los créditos judiciales y castigados en el marco de las normas de la SBS.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Participación temporal del estado en el capital social de CMAC SANTA S.A. con S/ 11,291,025</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>Como nuestra auditoría abordó el asunto</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <p>La CMAC SANTA S.A. en el mes de julio del 2022, se acogió al Programa de Fortalecimiento Patrimonial, para aumento de su capital social y creación de nuevas acciones preferentes por el monto de S/ 11,291,025.00 suscribiendo con COFIDE un documento denominado acuerdo de suscripción de acciones preferentes de fecha Junio 2022 para lo cual se compromete al cumplimiento de los compromisos asumidos durante la permanencia en el programa señalados en el reglamento operativo, por lo que consideramos importante conocer el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos e impacto económico en los estados financieros</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se obtuvo y evaluó toda la documentación pertinente sobre el acogimiento al programa de fortalecimiento patrimonial, desde su elegibilidad hasta la concretización de la recepción del aporte patrimonial desembolsado por COFIDE mediante cuentas bancarias.</li> <li>- Se evaluó el destino de los fondos recibidos, determinándose que dichos fondos fueron colocados como créditos a los clientes de CMAC SANTA S.A. en las diferentes agencias que lo conforman, incrementándose así la cartera de créditos de agosto a diciembre, fechas en que disponía de dichos fondos, notándose también que, al incrementar las colocaciones, en conjunto con otros factores contribuyeron gradualmente a mejorar los índices de morosidad.</li> <li>- Se verificó el tratamiento legal del aumento de capital y su inscripción en los registros públicos con la denominación de acciones preferentes clase B; así como se verificó su registro contable en las cuentas apropiadas y su revelación en los estados financieros.</li> </ul> |

### **Otra información:**

La otra información comprende la memoria anual del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de la gerencia y no forma parte integrante de los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, si la otra información parece contener una incorrección material.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

### **Responsabilidades de la Gerencia y el Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones - SBS para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Caja son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidad del Auditor con relación a la auditoría de los Estados Financieros:**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará errores materiales cuando este exista. Los errores pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que el no detectar uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de negocio en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre

significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad interna de la Caja Municipal de Ahorro y del Santa S.A. para continuar como negocio en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre su presentación razonable.

Nos comunicamos con las Gerencias encargadas del Gobierno Corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También tratamos con las Gerencias encargadas del Gobierno Corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. acerca que cumplimos con los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

De los asuntos tratados con las Gerencias encargadas del Gobierno Corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., determinamos aquellos asuntos que fueron de importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito los principales asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o regulaciones aplicables prohíban revelar públicamente el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente

esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Trujillo, Perú  
27 de febrero de 2023.  
Refrendado por:

JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL



Edilberto Jiménez Domínguez (Socio)  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 02 – 998